

Ficha de datos de seguridad  
DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN



Ficha de datos de seguridad del 16/9/2019, Revisión 1  
Reglamento (UE) 2015/830

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

1.1. Identificador del producto

Identificación de la mezcla:

Nombre comercial: DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Código comercial: 6380.000

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados diluyente

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

BOERO BARTOLOMEO S.p.A. - Via Macaggi 19 - 16121 Genova - Tel. +39 010 55001 - Fax +39 010 5500305 - CF/P. IVA/REG. IMPRESE DI GENOVA 00267120103

Brand Veneziani TM used Under License of Colorificio Zetagi S.r.l.

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezzaprodotti@boero.it

1.4. Teléfono de emergencia

Boero Bartolomeo S.p.A. - Tel.+39 010 55001

horario: 9.00-17.00

ESPANA: Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: + 34 91 562 04 20

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Flam. Liq. 3, H226 Líquidos y vapores inflamables.

Acute Tox. 4, H332 Nocivo en caso de inhalación.

Skin Irrit. 2, H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2, H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3, H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT SE 3, H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT RE 2, H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

6380.000/1

Página nº. 1 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P370+P378 En caso de incendio usar CO<sub>2</sub> o polvo químico. No usar agua.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

### Disposiciones especiales:

PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes.

### Contiene

butanona; etil-metil-cetona

xileno [4]

etilbenceno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

### 2.3. Otros peligros

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Los principales efectos adversos físico-químicos, para la salud humana y el medio ambiente se encuentran alistados de acuerdo con las secciones de la 9 a la 12 de la ficha con los datos de seguridad.

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

---

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

N.A.

### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 50% - < 60% butanona; etil-metil-cetona

REACH No.: 01-2119457290-43-XXXX, Número Index: 606-002-00-3, CAS: 78-93-3, EC: 201-159-0

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

>= 25% - < 30% xileno [4]

REACH No.: 01-2119488216-32-XXXX, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o

6380.000/1

Página nº. 2 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

repetidas.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

>= 9% - < 10% acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

REACH No.: 01-2119475791-29-XXXX, Número Index: 607-195-00-7, CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

>= 5% - < 6% etilbenceno

Número Index: 601-023-00-4, CAS: 100-41-4, EC: 202-849-4

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

STOT RE 2 H373 H373.5

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

---

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación cutánea.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

---

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio usar CO<sub>2</sub> o polvo químico. No usar agua.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

No utilizar chorros de agua.

Ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Evite respirar los humos.

6380.000/1

Página nº. 3 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Locales adecuadamente aireados.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicación para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

Locales adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

Véase la sección 1.2

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

6380.000/1

Página nº. 4 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3

UE - TWA(8h): 600 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - STEL: 900 mg/m<sup>3</sup>, 300 ppm

ACGIH - TWA(8h): 200 ppm - STEL: 300 ppm - Notas: BEI - URT irr, CNS and PNS impair

VLE1 - TWA(8h): 600 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm

VLE - STEL: 900 mg/m<sup>3</sup>, 300 ppm

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

UE - TWA(8h): 221 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin

AGS - TWA(8h): 221 mg/m<sup>3</sup> - STEL((15 min)): 442 mg/m<sup>3</sup> - Notas: (Anm. H: Ämnet kan lätt upptas genom huden)

ACGIH - TWA(8h): 100 ppm - STEL: 150 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair

AGS - TWA(8h): 221 mg/m<sup>3</sup> - STEL((15 min)): 442 mg/m<sup>3</sup> - Notas: (Anm. H: Ämnet kan lätt upptas genom huden)

VLE1 - TWA(8h): 211 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm

VLE - STEL: 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

UE - TWA(8h): 275 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 550 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin

HR - TWA(8h): 275 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm

HRKGV1 - STEL: 550 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm

etilbenceno - CAS: 100-41-4

UE - TWA(8h): 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - STEL: 884 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: Skin

AGS - TWA(8h): 200 mg/m<sup>3</sup> - STEL((15 min)): 450 mg/m<sup>3</sup>

ACGIH - TWA(8h): 20 ppm - Notas: A3, BEI - URT irr, kidney dam (nephropathy), cochlear impair

VLE1 - TWA(8h): 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm

VLE - STEL: 884 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm

Valores límites de exposición DNEL

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

Trabajador industrial: 289 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 174 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 289 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 174 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 77 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 14.8 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Trabajador industrial: 153.5 mg/kg - Trabajador profesional: 153.5 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 275 mg/kg - Trabajador profesional: 275 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 54.8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 33 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.67 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

6380.000/1

Página nº. 5 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/L  
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/L  
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg  
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg  
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 6.58 mg/L  
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6  
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.635 mg/L  
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0635 mg/L  
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/L  
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.29 mg/kg  
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.329 mg/kg

### Índice Biológico de Exposición

butanona; etil-metil-cetona - CAS: 78-93-3  
Valor: 2.6 mgg creatinina - moderado: Orina - Indicador biológico: MEK en orina - período de muestreo: Final de turno  
xileno [4] - CAS: 1330-20-7  
Valor: 1.50 mg/L - moderado: Sangre - período de muestreo: Final de turno  
Valor: 1.50 gg creatinina - moderado: Sangre - período de muestreo: Final de turno  
etilbenceno - CAS: 100-41-4  
Valor: 1.50 mg/L - moderado: Sangre - período de muestreo: DU  
Valor: 2 ppm - moderado: Aire en el final de la exhalación - período de muestreo: A  
Valor: 1.50 gg creatinina - moderado: Orina - Indicador biológico: 78 - período de muestreo: Final de turno; Final de la semana de trabajo

### 8.2. Controles de la exposición

#### Protección de los ojos:

Usar las gafas de seguridad/máscara certificadas según UNI EN 166.  
Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

#### Protección de la piel:

Vestir ropa que proteja completamente la piel (vestidos con mangas largas, botas de goma, etc) certificati secondo UNI EN 14325.

#### Protección de las manos:

Usar guantes que protejan: guantes de goma e impermeables certificados según UNI EN 374.  
Una buena protección se ha observado en los guantes de nitrilo. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso previsto.

#### Protección respiratoria:

Es necesaria una protección respiratoria adecuada, como una máscara con cartucho de filtro de aire reguladora. Filtros faciales certificados según UNI EN 149 o mascararas anti-polvo certificadas según UNI EN 140. Los filtros de tipo A y tipo P pueden ser considerados..  
Utilizar una protección respiratoria adecuada en el caso de ventilación insuficiente o de exposición prolongada.

#### Riesgos térmicos:

Ninguno

#### Controles de la exposición ambiental:

Véase también los párrafos 6 y 13.

#### Controles técnicos apropiados:

Ninguno

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: líquido

6380.000/1

Página nº. 6 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Olor:	N.A.
Color:	incolore
pH:	N.A.
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.
Punto de ebullición (°C):	pe>35 °C
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.
Densidad de los vapores:	N.A.
Punto de ignición (flash point, fp):	23 °C
Velocidad de evaporación:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Peso específico ( Kg/L) 20°C:	0.8443
Metodología:	
Hidrosolubilidad:	N.A.
Liposolubilidad:	N.A.
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.
Temperatura de autoencendido:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Viscosidad cinemática 40°C (mm <sup>2</sup> /s):	vc > 20,5
Viscosidad (23°C±0.5°C):	min 1 - max 2
Metodología: UNI EN ISO 2431 (ex DIN 53211 s)	
Cárter de salida:	4
Impulsor:	0
Velocidad (rpm):	0

9.2. Información adicional  
No existen más datos

---

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad  
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química  
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas  
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse  
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles  
Evite el contacto con materias comburentes. El producto puede inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos  
Ninguno.

---

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos  
Información toxicológica del producto:  
DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN
  - a) toxicidad aguda  
El producto está clasificado: Acute Tox. 4 H332
  - b) corrosión o irritación cutáneas

6380.000/1

Página nº. 7 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

- El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315
- c) lesiones o irritación ocular graves  
El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319
- d) sensibilización respiratoria o cutánea  
Not classified  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales  
Not classified  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- f) carcinogenicidad  
Not classified  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción  
Not classified  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única  
El producto está clasificado: STOT SE 3 H335; STOT SE 3 H336
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida  
El producto está clasificado: STOT RE 2 H373
- j) peligro de aspiración  
Not classified  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
- xileno [4] - CAS: 1330-20-7
- a) toxicidad aguda:  
Ensayo: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 3500 mg/kg  
Ensayo: LD50 - Vía: cutánea - Especies: conejo > 4200 mg/kg  
Ensayo: LC50 - Vía: inhalación de vapores - Especies: rata > 20 ml/l
- c) lesiones o irritación ocular graves:  
Ensayo: Irritante para los ojos Positivo
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6
- a) toxicidad aguda:  
Ensayo: LD50 - Vía: oral - Especies: rata > 5000 mg/kg  
Ensayo: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata > 10.6 mg/kg  
Ensayo: LD50 - Vía: cutánea - Especies: rata > 2000 mg/kg
- b) corrosión o irritación cutáneas:  
Ensayo: Corrosivo para la piel - Especies: conejo Negativo
- etilbenceno - CAS: 100-41-4
- a) toxicidad aguda:  
Ensayo: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata = 17.2 mg/l - Duración: 4h

---

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

#### DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

a) Toxicidad acuática aguda:

6380.000/1

Página nº. 8 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 ml/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 1 mg/l - Duración h.: 24

Parámetro: EC50 - Especies: Algas 18204.2 5 mg/l - Duración h.: 72

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1000 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 400 mg/l - Duración h.: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

---

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales.

Directiva 91/156/CEE, Directiva 91/689/CEE, Directiva 94/62/CE .

CER código 080111

No echar los residuos en las alcantarillas, en el terreno ni en las vías de agua. Eliminar los residuos del producto y los contenedores relativos en un punto de recogida para residuos peligrosos o especiales o, llegado el caso, a través de una empresa autorizada para la eliminación de residuos.

---

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN 1263

14.2 Denominación de transporte: Productos para la pintura

14.3 Clase/i de peligro para el transporte y grupo de embalaje:

3 PG III

14.4. Peligros para el medio ambiente

Contaminantes Marinos: -

14.5. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguna

Otra información

Transporte por Carretera / Ferrocarril : ADR / RID

Cod. clasificación ADR: F1

Cantidad máxima para Cantidades Limitadas: 5L/Kg

Código galerías: D/E

Categoría transporte: 3

Transporte Marítimo (IMDG)

Cantidad máxima para Cantidades Limitadas: 5L/Kg

6380.000/1

Página nº. 9 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Cód. EMS :	F-E/S-E
Cat. de estiba:	A
Transporte aéreo (IATA)	
Cantidad máxima para Cantidades Limitadas: 5L/Kg	
Avión de pasajeros:	355
Avión de mercancías:	366
Cód. ERG:	3L

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 89/391/CEE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo) y subsiguientes enmiendas. Dir. 99/13/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades e instalaciones) y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) n.1907/2006 y Reglamento (CE) n.830/2015 y subsiguientes enmiendas (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)). Reglamento (CE) n.1272/2008 (CLP) y subsiguientes enmiendas (clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas). International Maritime Dangerous Goods Code, IATA Dangerous Goods Regulation, International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

La restricción 3 no es aplicable porque la sustancia no está dentro de las restricciones mencionadas en el Anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006.

La restricción 40 no es aplicable porque la sustancia no está dentro de las restricciones mencionadas en el Anexo XVII del Reglamento (CE) n° 1907/2006.

En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CE por la que se modifica la Directiva 96/82/CE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes). Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE. Reglamento (CE) n o 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos. Reglamento (UE) n o 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes). Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE. Reglamento (CE) n o 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
el producto pertenece a la categoría: P5c

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

### SECCIÓN 16. Otra información

6380.000/1

Página nº. 10 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Acute Tox. 4	3.1/4/Dermal	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones únicas), Categoría 3
STOT RE 2	3.9/2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Acute Tox. 4, H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre,

6380.000/1

Página nº. 11 de 12

## Ficha de datos de seguridad DILUENTE 6380 PER GUMMIPAIN

Commission of the European Communities  
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van  
Nostrand Reinold

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).